



ACTA N° 015-2021
Sesión ordinaria virtual del Consejo Universitario
02 de setiembre de 2021

En Lima, distrito de Santiago de Surco, a los dos días del mes de setiembre del dos mil veintiuno, siendo las diez horas, se reunió el Consejo Universitario para llevar a cabo la sesión ordinaria virtual, estando presentes: Nicanor Marcial Colonia Valenzuela, Vicerrector, encargado del Rectorado, Aldino César Serna Serna, Decano de la Facultad de Educación y Psicología y Decano encargado de la Facultad de Administración y Contabilidad, Marino Latorre Ariño, Director de la Escuela de Posgrado; los representantes del Consejo Directivo: Mónica Cecilia Aguirre Garayar, Rocío Barrientos Montellanos, Mónica Rocío Del Águila Chávez, Verónica Ángela Bringas Álvarez, Rita Ayala Barrionuevo y Lourdes Andrea Arme y Tejada. Asimismo, David Enrique Mongrut Arroyo, Director General de Administración con derecho a voz. Actuó como Secretaria Denisse Calonge Barboza, Secretaria General (e) de la Universidad. Justificaron sus inasistencias los dos representantes de los estudiantes. Habiéndose comprobado el quorum reglamentario, el Rector, declaró instalada la sesión ordinaria virtual.-----

AGENDA:-----

1. Aprobación de la publicación del libro “Metodología de los estudios universitarios” -----
2. Aprobación de Planes de estudios de pregrado.-----
3. Aprobación de Planes de estudios de los programas de posgrado.-----
4. Solicitudes de retiro de cuatro estudiantes de maestría de la universidad.-----

ORDEN DEL DÍA:-----

A invitación del rector, los consejeros luego de escuchar la exposición de cada tema, formular preguntas e intercambiar opiniones expresaron su conformidad y acordaron:-----

1. Autorizar al Fondo editorial-Vicerrectorado de la Universidad, la publicación del libro “Metodología de los estudios universitarios” preparado por los docentes Marino Latorre Ariño, Verónica Ángela Bringas Álvarez y Miluska Challco Lenés, con la opinión favorable del Decano de la Facultad de Educación y Psicología-----
2. Aprobar los planes de estudio actualizados de las carreras profesionales de Teología, Derecho, Ingeniería Informática y Economía y Finanzas.-----
3. Aprobar los planes de estudios actualizados de los programas de maestría, de doctorado y de segunda especialidad.-----
4. Aprobar la solicitud de retiro voluntario de la universidad de cuatro estudiantes: doña Juana Isabel Briceño Cairapoma con código 43096559, Maestría en Problemas de aprendizaje, don Jorge Manuel Santamaría Huamán con código 42533159, Maestría en Educación, mención en Gestión Educativa doña María Amparo Mieses Onofre con código 09578636, Maestría en Educación, mención en Gestión Educativa y doña Brigitte Hurtado Cajamarca con código 31192960, Maestría en Docencia y Gestión Universitaria, a partir del período académico 2023-I, manteniéndose entre tanto, en los sistemas académicos y administrativos de la universidad.-----

Siendo las trece horas y no habiendo otros temas que tratar, la secretaria redactó y leyó el acta, dejándola a consideración de los consejeros, los mismos que expresaron su conformidad del contenido del acta. Delegaron a Marino Latorre Ariño y a Aldino César Serna Serna a fin de que firmen el acta juntamente con el rector y la secretaria.-----